

# **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**

## **Grado en Contabilidad y Finanzas**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Derecho Mercantil  
(2020 - 2021)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Derecho Mercantil</b>	Código: <b>169212103</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Contabilidad y Finanzas</b></li> <li>- Curso: <b>2</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>ANTONIO SANTANA PEREZ</b>						
- Grupo: <b>GPA: PA201; GTE 2</b>						
<b>General</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>ANTONIO</b></li> <li>- Apellido: <b>SANTANA PEREZ</b></li> <li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Mercantil</b></li> </ul>						
<b>Contacto</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>656820018</b></li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>asaperez@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo: <b>asaperez@ull.edu.es</b></li> <li>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	NO PRESENCIAL	TELEFÓNICAS, GOOGLE MEET HANGOUTS,
Observaciones: LAS TUTORÍAS SERÁN VIRTUALES. SI NO PUEDEN SER PRESENCIALES, O SI EL ALUMNO ASÍ LO SOLICITA. PREVIA SOLICITUD POR EMAIL DEL ALUMNO/A.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	NO PRESENCIAL	TELEFÓNICAS, GOOGLE MEET HANGOUTS,
Observaciones: LAS TUTORÍAS SERÁN VIRTUALES. SI NO PUEDEN SER PRESENCIALES, O SI EL ALUMNO ASÍ LO SOLICITA. PREVIA SOLICITUD POR EMAIL DEL ALUMNO/A.						

<b>Profesor/a: SANDRA SOLDADO LLOREDA</b>						
- Grupo: <b>GPA: PA101; GTE 1</b>						
<b>General</b> - Nombre: <b>SANDRA</b> - Apellido: <b>SOLDADO LLOREDA</b> - Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho Mercantil</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>ssoldado@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:45	12:15		Google Meet/Hangout/e-mail
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:30		Google Meet/Hangout/e-mail
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	20:30		Google Meet/Hangout/e-mail
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	18:30		Google Meet/Hangout/e-mail
Observaciones:						

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas

Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

#### Comentarios

### 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Tipo Test u Oral a elección del Alumno/a	100,00 %

#### Comentarios

Sistema de Evaluación y calificación: La asignatura tiene dos sistemas de evaluación diferentes: evaluación continua o evaluación alternativa (única). El alumno que se encuentre en alguna de las convocatorias extraordinarias de 5ª, 6ª y 7ª, tiene, por defecto, el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar de forma expresa y para cada convocatoria al Tribunal dentro del plazo que establece el Calendario Académico del Grado. En el caso de que el alumno no se presente al examen de la convocatoria oficial, la calificación será de "no presentado".

#### 1. MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Prueba objetiva: Dos exámenes parciales tipo test. La calificación de esta prueba equivaldrá al 60% de la calificación final. La prueba objetiva consistirá en dos exámenes tipo test, correspondientes con cada 50% de la asignatura explicada (6 temas -del 1 al 6- + 6 temas -del 7 al 12-), que se realizarán en las semanas 8 y 15 a 16 del cronograma o calendario de la asignatura, en los horarios de clases. Se calificarán de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse como mínimo 5 puntos en cada uno de ellos y en la media de ambas para aprobar la asignatura. Para mantenerse en el sistema de evaluación continua es necesario superar los dos parciales. Para acceder al segundo parcial es requisito superar el primero.

Evaluación de las actividades y de la participación activa. La calificación que se obtenga tras la correcta realización de las actividades propuestas, presenciales o virtuales, así como la participación activa en clase, equivaldrá al 40% de la calificación final.

Para la evaluación continuada del alumno se llevarán a cabo las pruebas y actividades siguientes: 1. Participación activa en clase, presencial o virtual (10%); 2. Asistencia y realización de actividad propuesta en Actividades formativas (10%); 3.

Entrega de las prácticas que los profesores designen (20%). Respecto a las actividades citadas, además de la calidad del contenido, se tendrá en cuenta la adecuada exposición o presentación, la correcta argumentación o redacción y la ortografía. En el caso de que se presenten textos copiados de internet o de un compañero la actividad en cuestión será evaluada con un suspenso (0). El alumno podrá obtener hasta un máximo de 4 puntos a través de estas pruebas y actividades, que sólo serán sumados a la calificación obtenida en la prueba objetiva cuando en ésta se obtenga un mínimo de 5,0, esto es, que se hayan superado los dos exámenes parciales tipo test.

## 2) EVALUACIÓN ALTERNATIVA O ÚNICA:

Los alumnos que no hayan realizado la evaluación continua, renuncien expresamente a ella o no la hayan superado, podrán presentarse al examen final en las fechas de las convocatorias oficiales. Los alumnos que no superen los dos parciales, deberán presentarse al examen en las convocatorias oficiales. Dicho examen será tipo test con preguntas teórico-prácticas, y/u oral, a elección del alumno/a sobre los contenidos estudiados, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

## ALUMNADO EN 5ª, 6ª y 7ª CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar al Tribunal expresamente, dentro del plazo que establece el Vicerrectorado de Estudiantes en el Calendario del Grado vigente.